

jsk/mrb
S.118^a/366^a

Oficio N° 14.422

VALPARAÍSO, 20 de diciembre de 2018

Informo a US. que la Cámara de Diputados, motivada en un acuerdo de los Comités Parlamentarios, acordó remitir a la Comisión que US. preside, por el plazo de diez días, el proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que agrega a la ley N° 19.981, sobre Fomento Audiovisual, un Capítulo IV sobre cuotas de pantalla, correspondiente a los boletines N°s 8.620-24 y 11.867-24, refundidos, para que emita un dictamen sobre su constitucionalidad.

Adjunto los antecedentes del proyecto de ley.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN,
LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.